

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia:

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NUMERO, 141

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

## ASUNTOS DEL DIA

## Dolorosa realidad

Es funesto mantener en secreto cuanto se relaciona con Marruecos, porque el pueblo español necesita percatarse de lo que nuestro protectorado en Africa significa para nuestra nación.

Así es que ahora nos ha cogido de sorpresa el resultado de la conferencia celebrada recientemente en París entre Inglaterra y Francia con la entrega de la plaza de Tánger a la soberanía del sultán de Marruecos, que, por estar éste sometido a Francia, es lo mismo que haber entregado a ésta la plaza y el puerto tangerinos. Y decimos que esto nos ha sorprendido, pues aun que en estos últimos años se había hecho campaña en pro de nuestros derechos de Tánger, las negociaciones diplomáticas se habían llevado con tanto secreto, que el acuerdo adoptado por Inglaterra y Francia nos ha sorprendido a todos, pues si no oficialmente, se había dejado correr la especie de que Inglaterra apoyaba nuestros intereses.

Ahora el Directorio autoriza para que se pueda hablar de este asunto antes de que el Gobierno español refrende el acuerdo de París. Esta decisión del Directorio hace suponer que lo que se quiere, es conocer la opinión del país sobre tan árduo problema. Si es así, poco va a tener que hacer para convencerse de que todos los españoles estamos persuadidos de que Tánger, a parte razones históricas, nos pertenece precisamente por los acuerdos internacionales que nos comprometieron en la aventura marroquí, pues al fijarnos una zona de influencia dentro de ellas, está incluido Tánger.

Además, todos los españoles estamos también convencidos de que, mientras tengamos esa cuña metida dentro de nuestra zona de influencia, no habrá en ella paz, pues Tánger será, como lo viene siendo, el centro amparador de todos los rebeldes y el foco de toda clase de contrabando, aun sin achacarlo a los franceses, y aun suponiendo —que es mucho suponer— que éstos no hagan nada por favorecer a nuestros enemigos, que da la casualidad de que muchas veces resultan amigos suyos.

Esta es, en síntesis, la opinión del pueblo español. Ya lo sabe el Directorio. Ahora éste, con los medios de información y de juicio que posee, es el que tiene que decidir si al honor y a los intereses españoles les conviene que sea refrendado por España el acuerdo de París, que, si como parece, ha sido adoptado por la sola razón de la fuerza y para que Inglaterra y Francia se entiendan en otros problemas europeos, ya que no queda otro recurso, no debe ser aceptado por España, que, en lo sucesivo, además de la afrenta de Gibraltar, tendrá en el Estrecho, que nos pertenece, el estigma de Tánger francés.

Por último, falta saber si ese acuerdo franco-británico es ya firme o si a él tendrán que prestar su aquiescencia otras naciones como Italia y los Estados Unidos; pues en este caso, y teniendo también en cuenta que dentro de breves días cambiará el Gobierno en Inglaterra y tal vez la nueva política no sea tan humilde con Francia, quizá sería lo mejor abstenernos de ese refrendo hasta perder la última esperanza, pues si bien es cierto que en cuestiones internacionales los poderosos no suelen tener muy en cuenta los derechos de los débiles, nada se pierde con jugarse hasta la última carta.

¡Así sea!

El Directorio militar, en la nota facilitada a la Prensa sobre Juntas y responsabilidades, termina deseando a los españoles un año venturoso en lo privado y a España uno de prosperidades y progresos. Deseo fue éste, antes y ahora, de cuantos rigieron los destinos de los países, y mucho más de España donde sobran materiales para demostrar que sus hombres públicos pudieran tener mayor o menor capacidad, más o menos debilidades, tal vez mayores complacencias de las que el interés nacional exigía, pero que fueron animados de recta intención.

Pero no es sólo la expresión de ese deseo lo que hay en la nota oficiosa, sino el anuncio de que España en el año que comienza, podrá recuperar la esencia sana de sus instituciones fundamentales, purgadas de los vicios y flaquezas que las habían desfigurado y corrompido. Este anuncio tiene gran valor en cuanto es promesa y es edificación. Porque esas instituciones fundamentales a que se alude, son las que caracterizan la forma de gobierno española de Monarquía constitucional y parlamentaria.

Para los conservadores tiene eso una importancia excepcional. Es la Constitución la obra de aquel gran Cánovas, cuyo pensamiento pasa más gigante a medida que se aleja el tiempo en que brilló; es el Parlamento la obra que Cánovas consolidó; son las dos Instituciones las que arrancaban de nuestro involuclable Dato conceptos trascendentales en el último de los discursos que pronunció en el Congreso el día 1.º de Marzo de 1921, ocho días antes de que el plomo asesino le arrebatará la vida.

Purificación de vicios... ¿quién podrá oponerse a ello? Cuanto más se ame una institución más pura se la anhela.

Pero la institución constitucional y parlamentaria, garantiza aquella de derechos individuales, inalienables e imprescriptibles, y garantiza ésta de un régimen de opinión libremente manifestada, es esencial en la vida de los pueblos modernos. Así lo reconoce el Directorio cuando las califica de «fundamentales» y expresa el deseo de verlas recobrar toda su pristina pureza en el año que empieza.

¡Así sea!—decimos nosotros.

## Teatro Juan Bravo

Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, sorprendentes secciones de cinematógrafo. La Empresa de este elegante y confortable teatro se propone ofrecer al artístico público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Unicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves

Los sábados, secciones a las siete y diez y media

Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

Butaca, 50 céntimos

General, 15 céntimos

## Las Academias militares

Prácticas de conjunto

Parece ser que ya no tendrán lugar, como se dijo en un principio, en terrenos de Nava de la Asunción, las prácticas de conjunto de las Academias militares.

Dichas prácticas se realizarán en el campamento de Carabanchel, en la segunda quincena de Abril.

Vieja encina, si tú hablaras y al oído me contaras lo que ha pasado por tí, los pájaros que en tus ramas, cuando el sol manda sus llamas desde un cielo de turquí; se han posado presurosos con sus trinos armoniosos a formar su nido allí.

A tus pies, en las alfombras de verdor que te rodean, bajo el amparo que crean tus celestinescas sombras, en las noches calurosas las parejas amorosas en su afán de soledad, buscando tu oscuridad, allí acuden silenciosas.

El embozo lo poeta que pasa mirando al cielo, mientras la luna en el suelo le dibuja su silueta, en las noches en que helando la luna brilla anhelando dar alegría al ambiente, a tí llega sonriente sus canciones declamando.

Y ahora vieja y carcomida derribada por el viento que te ha dejado tendida en su ímpetu turbulento, entre el verdor en que hermosas florecen las margaritas, donde alegres y amorosas las parejas silenciosas se daban antes sus citas.

Tus ramas que cobijaron los pajarillos nerviosos con sus trinos armoniosos, al morir tú, se secaron, y ellos de tí se alejaron y sus nidos amorosos al marcharse presurosos, en tus ramas olvidaron. Ya no acuden las parejas buscando tu protección, ya sin sombra no hay razón para que tú les protejas. Y solamente el poeta soñador y silencioso, a tí llega peseroso porque su vida es inquieta. Lo mismo canta tu fronda de verdor y de belleza, que idealiza tu pobreza con una ternura honda y en tu tronco venerable sentado, sueña despierto... sin sombrero, descubierta, baña la luna adorable su cabeza enmarañada, que permanece apoyada en sus manos, meditando... tal vez en tí está pensando, en tus ramas ya desnudas sin seña ya ni calor, y hace suyo tu dolor con unas lágrimas mudas. Piensa en lo ingratos que son los pájaros, los amantes, que en otros días radiantes de alegría y de ilusión, cobijaron sus amores bajo tus sombras discretas, y hoy son solo los poetas que a tu sombra se esconden. Son locos... son soñadores que en las noches en que helando, y la luna está brillando con sus blancos resplandores; a tí llegan, vieja encina, y el dolor que les domina les hace ser trovadores.

canon liberal, acordando presentar mañana ante la Asamblea nacional una moción, en la que se pide el derrocamiento de la dinastía.

—El señor Venizelos, que llegará a Atenas el próximo jueves, ha dirigido un radiograma al Gobierno Griego, en el cual sugiere que se organice un plebiscito en el pueblo griego respecto a estas dos preguntas: Primera ¿La República o la Monarquía? Segunda ¿La dinastía de los Gluscksburgo u otra dinastía?

FEDERICO CARSI ZACARES

## Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero: Especialidad en trajes de fan tasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5. Entresuelo

(GRAN VIA, 2.º TROZO)

## LA SITUACION EN GRECIA

El Gobierno presidido por el coronel Gonatas ha presentado la dimisión en pleno.—Jorge II quiere que Venizelos se encargue del Poder.—Numerosos republicanos pedirán a la Asamblea nacional el derrocamiento de la dinastía

Atenas, 2. — Al abrirse hoy la Asamblea nacional, el señor Gonatas anunció la dimisión del Gobierno en pleno.

Durante la sesión celebrada por la Asamblea, el señor Plastiras expuso la obra realizada a partir de la revolución, justificando el levantamiento del Ejército y la Marina contra la corrupción política que tenía su origen en la Corte.

Calificó de crimen el retorno de Constantino, el cual había abdicado oficialmente, y manifestó que su vuelta al Trono significaría la ruina de la patria.

El señor Plastiras terminó diciendo que la era de la revolución terminaba oficialmente hoy.

Después de abandonar la Asamblea los señores Plastiras y Gonatas, la sesión adquirió caracteres tumultuosos. Los venizelistas liberales solicitaron que fuera aplazada la discusión, y en cambio los republicanos pidieron que continuara. La Cámara, después de registrarse varios incidentes, aplazó por fin sus deliberaciones para el próximo sábado.

Atenas, 2. — El «Elenche von Berna» publica el telegrama recibido por Venizelos, en el que el rey Jorge II le ruega se haga cargo de la gobernación del país. El monarca heleno dice que el único que puede librar a Grecia de su situación es Venizelos.

—Independientemente de su partido, celebraron ayer una reunión 144 miembros del partido republi-

## Teatro Cervantes

Los mayores éxitos de la temporada obtenidos en los mejores cinematógrafos de Madrid, se proyectarán en este teatro, durante el mes de Enero.

EL PROXIMO DOMINGO, ESTRENO GRANDIOSO

La primera jornada de

## LA TUMBA INDIA

Seguirán a continuación:

CURRO VARGAS, LA SIN VENTURA. LAS MIL Y UNA NOCHES, LA MUJER DEL FARAON

Contratadas actualmente

## Congregación del milagro-so Niño Jesús de Praga

Reparto de premios

Mañana, 5 del actual, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa Social Católica, tendrá lugar la distribución de premios de dicha Asociación.

El acto se ajustará al siguiente programa:

1.º Cántico «A tus plantas», por todos los niños.

2.º Lectura de la Memoria, por la señora secretaria.

3.º Discurso por el R. P. Rodríguez de la Virgen del Carmen, director de la Asociación.

4.º Reparto de los socorros a los niños y niñas pobres, agraciados en el sorteo habido el día 23 de Diciembre último.

5.º Sorteo de los regalos a los niños y niñas, por su asistencia a los actos de la Congregación.

6.º Discurso del excelentísimo señor obispo de la Diócesis, presi-

## DE AYER Y DE HOY

NOTAS BREVES

En una tertulia literaria a la que concurría el gran novelista don Manuel Fernández y González, se hablaba cierto día de la cada vez más creciente popularidad que en Francia adquiría Alejandro Dumas que, a la sazón, daba a la publicidad sus más celebradas novelas.

Fernández y González, picado en su amor propio al escuchar los grandes elogios que de Dumas se hacían, interrumpió:

—Esa popularidad va a esfumarse rápidamente, en cuanto yo me traslade a París, según tengo proyectado, para publicar una serie de novelas. Entonces nadie volverá a hablar de Dumas.

—¿Pero domina usted el francés en forma capaz de lograr esos resultados?— preguntó un contertulio.

—Desconozco el francés en absoluto,—replicó el gran novelista. Y añadió con sorna:

—Pero, ¿es que acaso necesito conocer el castellano para escribir mis novelas?

Según tradiciones indígenas y narraciones fidedignas de viajeros, el pañuelo de bolsillo, aunque de papel, se usaba ya en la China y el Japón mucho antes del año 1540, que es cuando se dice que empezó a usarse en Europa por un desconocido ciudadano de Venecia.

Llamábase entonces «fazzoletto», nombre que conserva en Italia.

Pocos años después empezó a usarse en la corte de don Enrique II de Francia.

En el reinado de Enrique III se extendió aún más el uso, pero siempre era muy costoso, y como los guantes, era un lujo sólo reservado a los ricos.

Entonces empezó a llamarse «mouchoir de Venus».

En Alemania se introdujo en 1550 y en Inglaterra reinando Enrique III; pero en estas comarcas no sólo era un lujo reservado a los ricos, sino que había leyes que prohibían su uso a las clases inferiores.

Se popularizó del todo en Francia, durante el primer Imperio, por la emperatriz Josefina, quien, según dicen, tenía imperfecta la dentadura y acostumbraba a taparse la boca con ricos pañuelos de seda.

Su ejemplo fué seguido inmediatamente por las señoras de la corte, y las demás la imitaron.

Dos autores franceses, Annee Mario y Charles Lalo, han publicado un libro titulado «El falseamiento de la belleza». El libro ha llamado la atención y está siendo objeto de grandes comentarios.

Lo que dicen estos autores es muy original y ha recordado la extravagancia de un dibujante, Grevin.

Grevin se ajustó a los cánones de la belleza femenina, y dibujó la que debería ser una mujer idealmente bella. Pero la exageración de estos caracteres dió como resultado un monstruo.

Decía él; una mujer, para ser perfectamente bella, ha de tener ojos grandes y rasgados, y manos finas; talla de avispa, esp éndida cabellera.

Si dispusiéramos de espacio, reproduciríamos el dibujo de Grevin. ¡Nada tan monstruoso! Y el caso es que dibujó una mujer cuyos ojos son rasgadísimos y de gran tamaño, cuyo talle es finísimo, las caderas amplias y los pies más pequeños que los de una hija del Celeste Imperio.

¿Es, pues, un engaño la belleza femenina que se ajusta a determinadas características?

Se trata, claro está, de una extravagancia de Grevin. Pero ella misma nos demuestra que la belleza femenina no depende de ciertas características. Desaparecido el talle de avispa y la cabellera larga, no por eso deja de ser menos seductora la mujer.

Podremos engañarnos en cuanto adónde reside la belleza, en qué detalles reside la seducción femenina. Pero es indudable la belleza y la seducción del sexo débil.

dente de honor de dicha Asociación.

7.º Himno final al Divino Niño de Praga, cantado por todos los niños.

La parte principal estará bajo la dirección de don Luis Azcona.

Los socorros a los niños pobres consistirán en zapatos, trajes, prendas de abrigo, etc., etc.

Los regalos por la asistencia, son:

Del excelentísimo señor obispo, un precioso Niño Jesús en la cuna.

Del señor alcalde de la capital, un objeto de fantasía.

Del M. R. P. Provincial de los Carmelitas, hermosa fotografía del Niño de Praga.

Del M. R. P. Director, elegante fotografía del Niño de Praga con Teresita «en su lluvia de rosas» y un caminito.

La presidenta, una caja de mazapán.

Excelentísima señora vicepresidenta, un tiro fotográfico.

Señorita María Luisa Fernández, vicedirectora general, una barquillera.

Junta directiva, una tienda (juquete).

Celadoras e inspectoras, caja de pañuelos de niño.

La Asociación, un paraguas de niño, un joyerito, un automóvil, dos álbums, cinco devocionarios, 1.º Idem a Jesús, 2.º El Rubí de Praga, 3.º El Niño Jesús de Praga, 4.º Aromas del Carmelo y 5.º El Niño de Praga (P. Ludovico).

Excelentísima señora vizcondesa de Altamira, un balón.

Excelentísima señora marquesa de la Floresta, 25 postales del Niño.

Excelentísimos señores de Pujadas y Maldonado, una caja de bombones.

Señora doña Felisa Rojo, precioso Niño Jesús de Praga.

Señores de Solís, un juego de asalto.

Señora viuda de don Juan Delgado, una caja de bombones.

Excelentísimo señor marqués de Valdeza, preciosa medalla de oro de Santa Teresa y elegante almanaque para 1924.

Excelentísima señora duquesa del Infantado, una caja de mazapán.

Señor don Fernando Hernández, dueño de «La Concepción», un billar romano, un baby y un caballo.

Excelentísima señora marquesa de Monasterio, «Tierna historia de una blanca azucena», o sea la vida de la Beata Teresita del Niño Jesús.

Señor Molina, elegante devocionario «Niño piadoso».

Señor don Antonio Pintat, hermosa fotografía del Niño Jesús.

Señora doña Dionisia G. de Cardenal, «Devoción al Niño Jesús de Praga» (devocionario), y Breve Compendio de la vida de la beatita del Niño Jesús.

Los regalos se reservarán a disposición de los agraciados durante un mes, en casa de la señorita tesorera, y si en este plazo no son reclamados, quedarán propiedad de la Congregación.

Se ruega la asistencia a este acto con el distintivo de la Asociación.

# Pedid ANIS JULTA y COÑAC NORTE FABRICANTE: F. CUESTA.-SEGOVIA

# JABON CATARINEU

## ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

PLAZA MAYOR, 44 y 45  
LIBRERIA RELIGIOSA  
LA CONCEPCION  
EN

JUGUETES  
JUGUETES  
JUGUETES  
JUGUETES

### Un pueblo juramentado para no facilitar la acción de la justicia

Todo el Ayuntamiento a la cárcel.—A una señal convenida todos los vecinos se recluyeron en sus casas o huyeron al campo

Haro 2.—En la cárcel de esta ciudad ingresaron ayer los concejales y el secretario del Ayuntamiento de Cihuri. Las detenciones obedecen a que en dicho pueblo se negó auxilio al juez de primera instancia, que el pasado domingo se constituyó en Cihuri para aclarar las causas de la muerte de una niña, que resultó que había fallecido a consecuencia de una caída.

Los vecinos creyeron que el Juzgado se personaba para intervenir en un pleito que se sigue contra el pueblo por un censo que pesa sobre sus tierras, y al ver llegar al juez de Instrucción tocaron las campanas, dando la señal que allí se acostumbra para que todo el mundo se recluya en sus casas; la señal fué obedecida inmediatamente, cerrando todos las puertas y saliendo muchos al campo para no prestar auxilio al Juzgado.

El cura párroco, requerido por el juez, se disculpó con una misión urgente, y las autoridades locales, víctimas del mismo error, se negaron a facilitar las actuaciones.

### MAGNIFICO PISO

Plaza Mayor, lo cedería señor formal a honorable matrimonio o familia reducida, teniéndole en calidad de huésped. Informes, en esta Administración.

### El bautizo del año

Es práctica literaria ya añeja, escribir el juicio del año que fenece; al recordarla, echo la pluma atrás, y dejo para más acertadas plumas el empeño.

Pero hay que hacer algo; y en presencia de un año que se va por viejo, y otro que le sigue como un niño, a éste me atengo, y por no pecar de tímido, me digo: esto es hecho. ¿Es un niño? Pues a bautizarle. ¿Y cómo le hemos de llamar? Pues le bautizaremos con el nombre de «El año de las campañas». Y ciertamente, no es que haya que suponerlas o empezárselas; de su padre el 23, le viene el achaque de buen pendenciero, con el que se ha despedido, pero son tantas y de tantas clases las campañas de la herencia, que para elegir una, he de pasar por alto muchas otras.

La de Marruecos es un compromiso hondo y serio. La de los alcalde una danza que parece que nunca se acaba; la de los criminales resulta tan fea como honrosa, para los que la sostienen, y en la que hay que apretar. La de los vicios, el catecismo dice que son siete; mas si pedimos opiniones, puede que haya quien afirme que desdoblados en abanico, pasan de setenta. La campaña que se sostiene contra la blasfemia, bien sostenida se halla en Madrid, y bien recientemente dirigida en el bando del gobernador de Logroño, y en fecha de treinta y uno del mes pasado en Murcia, en la asamblea de la parroquia de San Bartolomé que es el santo encadenador del diablo; y por último otra campaña no menos activa, por la que se persigue la embriaguez, que si moralmente es plaga de muerte muy vergonzosa, en lo material o físico es no menos moral o destructora. De esto no paso, para ocuparme de ella en breves palabras.

Es tal la índole de la naturaleza

se les socorrió el día 31 de Diciembre, con lo siguiente:

José Yuste (José Zorrilla, 74), dos sábanas, un jersey, dos kilos de garbanzos, uno de arroz, uno de bacalao, uno de alubias, una docena de huevos, un paquete de peladillas y siete pesetas en metálico.

Lorenza Gómez (San Clemente, 6 y 8), dos mantillas, una manta, dos sábanas, dos pares de medias, un kilo de carne, uno de tocino, un delantal y cinco pesetas en metálico.

Segundo López (Cuesta de San Esteban, 2), un jersey, una falda, medio kilo de arroz, medio de bacalao, medio de alubias y medio de garbanzos.

Antonia Sáez (Leones, 8), una sábana, una camisa y 12 pesetas en metálico.

A un matrimonio de la parroquia de San Millán, una docena de huevos y otros comestibles de indicación facultativa.

Rafaela Sanz (Taray, 4), un par de calzoncillos, dos camisas y seis varas de tela.

Presentación Muñoz (San Nicolás, 1), dos mantas y seis varas de tela.

Román Velázquez (Taray, 8), una manta y tela para una camisa.

A una señora grandemente necesitada, se le entregaron 25 pesetas en metálico.

Todo ello sea para mayor honor de la Virgen Santísima y de Santo Domingo de Guzmán.

humana, cuando se halla pervertida, que basta que se prohíba una cosa, para que aparezca en los individuos o en las masas, redoblando el apetito por ella.

Se prohiben por ejemplo, por cierto muy bueno, en los Estados Unidos, el aguardiente y el whisky, y leo en la prensa de hace pocos días que el contrabando tan sostenido de tales bebidas preocupa seriamente al gobierno. Detiene la gendarmería un carro que procede de los territorios indios del norte; lleva cajas, y su contenido botellas. Llega en esto lentamente un automóvil con una señora y un niño; los gendarmes la consideran una viajera, y le dejan pasar. No bien esto acontece, el automóvil toma desenfrenada velocidad, y las botellas del carro resultan agua. Uno de tantos engaños, bien urdido.

Opino que las prohibiciones, bueno que lleven la sanción expresa, mas la lección moral o advertencia de los inconvenientes del vicio, tampoco creo que estén demás nunca, y a veces suele ser más eficaz.

Prolongar este artículo, señalando estos inconvenientes o daños de la embriaguez, sería acaso extenso o difunto. Mejor que pudiera hacerlo, me lo encuentro ya hecho en la hoja bien escrita de un calendario con la que termino; y dice así:

«Concurso para los borrachos

Se ha abierto un concurso de premios para los bebedores de preparadas alcohólicas. «Primer premio». Un pase gratuito para el manicomio, con opción al uso de camisa de fuerza, para los que tomen varios aperitivos al día. «Segundo premio». Una lesión cardíaca, una degeneración grasosa del hígado, o una úlcera en el estómago, a elegir para los consumidores de ginebra o de whisky. «Tercer premio». Un ataque apoplético o epiléptico mensual, a los adoradores del agnóstico. «Cuarto premio». Una demencia orgánica general, una quinena anual o más frecuente en la cárcel, o en el hospital, a elegir, para todos aquellos que se desayunan con aguardiente y con afición.»

La Academia de Medicina garantiza la calidad de los premios, y el justo fallo del Jurado.

O lo que es lo mismo, termino diciendo, la Academia señala a los aficionados de Baco, un bonito porvenir.

Madrid, 2 de Enero de 1924.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

### OBRAS DE CARIDAD

Hace pocos días que las respectivas juntas que integran la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y la Asociación piadosa del Rosario Perpetuo, celebraron reunión para dar cuenta de los progresos y acrecentamientos de las mismas y con aplauso y unanimidad de las personas que asistieron se determinó, que estando celebrándose las festividades de Navidad, en las cuales se recuerda el nacimiento, las obras y hechos de Cristo Jesús, que para salvar a los hombres «se hizo pobre siendo rico y que quiso ser tenido por hijo de un artesano durante su vida», se hicieran algunas limosnas.

Con el fin de ayudar en lo posible a los pobres, a la porción escogida por Jesús en estos días de invierno, se tomó en consideración se hiciera con ropas, comestibles u otras cosas necesarias.

Realizadas, por miembros de las respectivas juntas, las visitas necesarias a familias bien necesitadas,

general, a su antiguo compañero, le permitiera permanecer en Izumart hasta ver en qué paraba aquella situación. Silvestre sin responderle y quizás maravillado del espíritu de su subordinado y antiguo compañero, marchó hacia Annual de donde no había de salir.

Y llegó el trágico día 22.

Desde Izumart vióse claramente la retirada de Annual. Martínez Vivas se dispuso a ordenar, a ser jefe de aquella posición, pero el verdadero jefe de ella, recordó un artículo del reglamento de campaña y con voz estentórea gritó: «Aquí no hay más jefe que yo y no se hace más que lo que yo mando».

Martínez Vivas, comprendiendo la razón legal que asistía a aquel capitán, se resignó; y buscando en su cacumen cómo saldría gloriosamente de aquella desairada situación resolvió ir en busca de la muerte, uniéndose a los suyos, a los artilleros, que luchando, se retiraban de Annual. Y a ellos unido tomó parte en aquella retirada, de la que no quiero acordarme... porque no quiero.

En Dar Drius se le ordenó regresar a la Plaza. Era preciso que la Comandancia de Artillería tuviera todo dispuesto para reparar las pérdidas habidas en el campo. Pero para ello hacía falta un jefe, pues el coronel Maseller, jefe de la Comandancia, era a la sazón, comandante general interino; el teniente coronel, segundo jefe, se encontraba en España. La sucesión de mandos indicaba necesaria la presencia en Melilla de Martínez Vivas, y el general Navarro, el general que todo le presintió, que a todo accedió, a quien no pasó desapercibido ningún detalle, por nimio que fuera, en aquella trágica hora en que se hizo cargo del mando de aquella «manada» que encontró en Dar Drius, al llegar a las cinco y media del día 22, ordenó a Martínez Vivas marchara a la Plaza para que se pusiera al frente de la Comandancia de Artillería.

Esta fué su actuación durante los sucesos. Posteriormente fué nombrado jefe de grupo de baterías «de la muerte» en Alhucemas. Su labor allí como artillero y como ser humano, de todos es conocida pero no tanto como lo es por los ex prisioneros de Aydir. Martínez Vivas dirigió el fuego de sus baterías contra una casa situada a doce metros de la que estaban los prisioneros y entre éstos se encontraba un sobrino suyo, a quien es posible quiera tanto como a un hijo, recordando a Guzmán el Bueno, tiró, no obstante ver formados a los cautivos (entre ellos a su sobrino), delante de la casa-objetivo, en la que «metió» nueve proyectiles del 15, sin lastimar a los «olvidados huertanos de Abd-el-Krim». Cumplía órdenes superiores.

Martínez Vivas desembarcó en la playa de Sani, cuando más críticas eran las circunstancias, con una misión política que a nadie ha dicho.

Desde Alhucemas trató en todo momento de aliviar la suerte de los prisioneros, y cuando esperaba poderlos abrazar y recibir de ellos la expresión de su gratitud, fué relevado de su cargo, y arrestado, ingresó en un fuerte.

Los oficiales ex prisioneros, cuando la lancha que los conducía desde la playa al «Antonio López» cruzaron frente a la isla de Alhucemas, daban vivas a Martínez Vivas, creyendo que aún estaría allí y anticipándole así la expresión de agradecimiento. La decepción de todos fué grande cuando supimos se hallaba en el fuerte de María Cristina.

Teatro Juan Bravo  
Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, sorprendentes secciones de cinematógrafo.

La Empresa de este elegante y confortable teatro, se propone ofrecer al artístico público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Unicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves

Los sábados, secciones a las siete y diez y media

Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

### Butaca, 50 céntimos

General, 15 céntimos

### El comandante Martínez Vivas

El comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas ha sido juzgado en Melilla por un Consejo de Guerra, para esclarecer su actuación durante los sucesos de Julio de 1921. Según la prensa, el Consejo, no encontrando motivo delictivo, le absolvió.

Martínez Vivas pocos días antes de la catástrofe sufrió un accidente en actos del servicio. Era segundo jefe de la Comandancia de Artillería de Melilla. Fué preciso llevar unas piezas a Izumart. Dadas las circunstancias, por él conocidas, creyó conveniente dirigir personalmente la operación y sin repararse de sus graves lesiones voló a Izumart. Allí le vió Silvestre, el inolvidable y nunca bastante llorado general, quien enterado del reciente percance de Martínez Vivas, le preguntó:

—¿Qué haces aquí? ¿Estás ya bien?

Martínez Vivas, compañero del general Silvestre, le respondió que aún se resentía de la pierna, pero que había preferido hacer él el cambio de piezas.

El antiguo compañero de Academia ordenó a Vivas regresara a la Plaza, pues ya en Izumart no hacía falta. El artillero rogó a su

### SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. V., necesita para su línea de Medina a Zamora, 12.000 traviesas de pino para el año de 1924, y abre concurso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de Correos, número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Enero actual, debiendo advertir que pueden hacerse también proposiciones por partidas menores de las 12.000 concursadas.

Pero Dios, con su infinita bondad, no podía consentir que sobre un mártir cayera el baldón de una sentencia. Si a Martínez Vivas se le hubiera sentenciado ¿qué hubiéramos dejado para algunos de los que, ganando carreras pedestres, llegaron a Melilla el 22 y 23?

Dios es grande y la Justicia se rige por los designios de Dios.

Yo invito a los ex prisioneros, a los que tantas veces bendijeron el nombre de Martínez Vivas, a que recordando las noticias que de nosotros dió a las familias y las que de éstas recibimos por su conducto, confortándonos con ese bálsamo consolador que nadie más que los que sufrimos aquel martirio puede darse cuenta, invito, repito, a testimoniar a Martínez Vivas nuestro agradecimiento a la vez que nuestra sincera alegría por la Justicia que con él se ha hecho.

SIOFREDO SAINZ  
Madrid Diciembre 1923.

### El teatro en Segovia

#### En Cervantes

Ayer, en sección única, a las seis y media de la tarde, se vió este hermosísimo teatro como de costumbre, totalmente lleno, por lo más selecto de la sociedad segoviana.

Se proyectó la chistosisima comedia en cuatro partes «El guardia núm. 378», que fué muy del agrado de la distinguida concurrencia.

Mañana, sábado, a las tres de la tarde, obsequia la empresa a los niños del Hospicio con un programa especial para ellos, en el que el niño Osborne y su negroito les hará pasar un rato agradable.

Nuestros plácemes a la empresa por su simpático rasgo.

En sección única, a las seis y media, se proyectará la preciosa película en cinco partes «El corazón de una niña», por la Nazimova, y una graciosísima película cómica.

#### En Juan Bravo

Temporada de cinematógrafo

La empresa de este magnífico y elegante teatro, deseosa en todo momento por complacer a su distinguido público, ha organizado una temporada de cinematógrafo, que dará comienzo mañana, sábado, en cuyo día serán proyectadas las últimas jornadas de la magnífica novela «Los misterios de París, que tan clamoroso éxito ha obtenido en esta capital.

En esta etapa cinematográfica se darán funciones los martes, jueves, sábados y domingos.

Los días de moda serán los martes y jueves, celebrándose únicamente una sección a las siete de la tarde.

Los sábados y domingos, además de esta sección, habrá otra a las diez y media.

Tenemos entendido que los programas que se proyectarán serán los últimos estrenos que hayan obtenido mayor éxito.

#### Comisión de farmacéuticos

Ha visitado al marqués de Estella una comisión de la Unión Nacional de Farmacéuticos, entregándole una extensa exposición que contiene las aspiraciones de la clase, y entre las cuales figura la reforma de la intervención de los farmacéuticos en la sanidad pública, la reforma de la inspección farmacéutica y de la enseñanza, un nuevo plan de estudios, la reglamentación de las especialidades y la limitación del número de farmacias.

El presidente prometió someter el asunto a estudio del Directorio.

#### Contra el separatismo catalanista

No se redactarán en catalán los programas de espectáculos

Barcelona.—Por el gobernador se ha hecho saber a las sociedades culturales, deportivas, musicales, etcétera, que los programas de fiestas y espectáculos que celebren, deberán ser redactados en castellano.

El Orfeón Catalán cumplió esta orden, redactando el programa de un concierto en castellano.

Quedan algunos ex concejales en prisión.—Otros excarcelamientos

Barcelona 3.—No se ha confirmado la noticia facilitada en los Centros oficiales esta mañana, de que

habían sido libertados todos los ex concejales detenidos.

A las tres de la tarde salieron de la cárcel los ex concejales de la Lliga regionalista señores Cusqué, Escolá y Trías y el nacionacionalista independiente señor Matons, quedando detenidos, por lo tanto, los tres ex concejales de Acción Catalana señores Martí Etevéz, Durbn Reynals y Barbey. Este último se encuentra incomunicado y no ha podido enterarse de la libertad de sus compañeros.

Continúa detenido el regionalista señor Premons.

A las tres y cuarto han salido de la cárcel los miembros del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria señores don Leandro Más Garcerán, don Ramón Rafols y don José María Rius. Como las familias de éstos no tenían noticia de su libertad, no acudió ningún individuo de ellas a esperarlos a la salida de la cárcel.

Momentos después fueron puestos en libertad los ex concejales del Ayuntamiento de Tiana-Mongat, don Pedro Artuna, don Miguel Rosés, don Isidro Balestra, don Bartolomé Cabo, don Juan Panyell y don Gabriel Codina, continuando detenidos los ex concejales de dicho Ayuntamiento don Cosme Rafes y don Juan Bautista Milá.

Quedan detenidos, además, en la cárcel los señores Casals y Artigas, Alcántara, Vallejo y Garrobé, que forman parte del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

Prosiguen las excarcelaciones

Barcelona, 3.—Conforme a lo que hemos transmitido esta tarde, a las siete en punto fueron libertados los ex concejales señores Martín Esteve, Bremón y Durán Beynals, a quienes esperaban en la prisión sus parientes, que los recibieron con las naturales muestras de júbilo.

Se cree que el señor Barbey será libertado mañana, después de prestar declaración.

Los libertados del Centro Autonomista de Dependientes manifestaron su pesar porque continuasen detenidos cuatro de sus compañeros.

También han sido puestos en libertad los ex concejales detenidos en Badalona y en Arenys de Mar, y se notificó la orden de liberación a los de Canet, que estaban detenidos pero aún no habían ingresado en la cárcel.

El presidente accidental de la Mancomunidad y el consejero señor De Riva se proponían visitar mañana en Lérida al consejero señor Sol, allí detenido; pero han desistido de su propósito al conocer la orden de libertad.

Comunican de Gerona que, en virtud de la orden del capitán general de la región, fueron puestos en libertad, a las diez, todos los ex concejales que estaban detenidos. En los alrededores de la cárcel esperaban numerosos amigos.

Igual noticia se recibe de Lérida. En este punto, el diputado provincial y ex presidente de la Diputación don Ramón Sol, fué acompañado, al salir de la cárcel, por un grupo numeroso de amigos, hasta su domicilio.

También dicen de Tarragona que fueron libertados los ex concejales que se hallaban detenidos.

Además del señor Cambó, ha sido llamado a declarar en la sumaria que se sigue referente al separatismo, el presidente de la Lliga Regionalista, don Raimundo de Abadal.

Contra el ex diputado señor Maciá

El «Boletín Oficial» de Barcelona publica una requisitoria del juez permanente de causas de Capitanía general, en la que se sigue por ultraje a la nación española e injurias al Ejército, para que se presente el ex diputado don Francisco Maciá.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, como ya dijimos, celebró la Corporación provincial la segunda sesión del actual período.

Preside don Pedro Abad, y asisten los diputados señores don Ga-

bino Herrero, don Pascual Guajardo, don Juan Carretero, don Julio de la Torre, don Felipe de la Torre, don Bienvenido Alvarez, don Leoncio Suarez, don Agustin de Frias, don Gabriel de Cáceres, don Francisco Yuguero, don Miguel González y don Basilio Mesa.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aprobar los pliegos de condiciones para la celebración de las subastas de varios artículos con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año económico y anunciar la celebración de esas subastas, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Desestimar una instancia de don Rafael Alonso, de Riofrío de Riaza, solicitando se le subvencione, por una sola vez, con alguna cantidad, para ayuda de los gastos que le ocasiona la estancia de un hijo en el Colegio de Sordo mudos de las Religiosas Franciscanas de Zaragoza.

Conceder al Ayuntamiento de la capital, por un plazo de veinticinco años, la moratoria que tiene solicitada, para satisfacer la cantidad que adeuda a la Diputación por contingente provincial.

Conceder al director de carreteras provinciales 500 pesetas, como indemnización en las obras nuevas que se ejecuten por administración.

Reiterar los acuerdos ya adoptados por la Comisión provincial respecto de la constitución de la Caja colaboradora de retiros obreros de Burgos, de la que forma parte Segovia, contribuyendo con la cantidad de 5.000 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos informados por las respectivas comisiones, se levantó la sesión, acordando la Diputación volver a reunirse dentro de unos días, para la aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo año económico.

Ecos de la provincia

SEBULCOR

Una boda

El día veintisiete de Diciembre se verificó en este pueblo el enlace matrimonial de don Francisco Matesanz, hijo del propietario del mismo don Nicolás Matesanz y miembro del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, con la simpática señorita Macaria Rodrigo, hija del industrial don Román Rodrigo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Mariano del P. Ballesteros.

Fueron apadrinados por don Marcelino y doña Victoria, hermanos del contrayente.

Asistieron a la ceremonia las bellas señoritas Luisa Rodrigo, María Nicola, María-Nieves Matesanz, hermanas de la novia y del novio, respectivamente; Felipe Lobo, de Cantalejo; Martina de Frutos, de Carrascal del Río; Julia de Miguel, Idefonso Diez, Rosario Sanz, y otras muchas.

También concurren los jóvenes Crescencio Matesanz, Atanasio Rodrigo, Timoteo Gutiérrez, Amador de San José, Cleto y Diez.

Reciban los nuevos esposos y familia, nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

GARCILLAN

Velada teatral

El día 1.º de Enero se celebró en este pueblo una función de teatro, a las diez de la noche, poniéndose en escena la comedia titulada «La peste de Otranto», del insigne Echegaray, y el sainete «Los inseparables», siendo desempeñados los papeles por jóvenes de la localidad, destacándose entre ellos Mariano Migueláñez, Gregorio Ayuso, Felipe Martín, Cipriano Garcillán y Julián Escobar, y las jóvenes Valentina Migueláñez y Jacinta Sevillano.

Las funciones fueron dirigidas con gran maestría, por lo que merecen el más sincero aplauso, el secretario de pueblo don Narciso Migueláñez y don Daniel Escobar.

CORRESPONSAL

SEPULVEDA

Veladas teatrales

En los días 25 y 26 del actual y por los jóvenes de la localidad, se ha puesto en escena en el vecino pueblo de Consuegra, la aplaudida comedia del señor Linares Rivas «La mala ley».

La interpretación fué muy esmerada, portándose los intérpretes como consumados actores, a lo que contribuyó en gran parte la acertada dirección de escena.

Las atrices que a su belleza sugestiva unen un envidiable ingenio, han obtenido un triunfo muy grande, siendo calurosamente ovacionadas Felicitana Gómez, en su papel de «Cristina», con la gentileza propia de una artista que siente la sublimidad del arte perfeccionado en el Conservatorio; cosechó nutridísimos aplausos. La simpática Nar-

cisa Casado en su gracioso pape del «Micaela», con tanta perfección lo desempeñó, que hizo reír con gran gana al público, siendo muy aplaudida, así como Rosa Velasco en el suyo de «Teodora» y Melitona Gómez y Benedita Casado, en los de «Eugenia» e «Isabelina».

Timoteo Llorente, interpretó el papel de «Lorenzo», como pudiera hacerlo el artista más experto. El joven Marcelino Estebanz en el suyo de «Dionisio» inspirado, resultó un verdadero conquistador de la bellísima «Cristina»; por lo que cosechó muchas y muy merecidas palmas. El de «Hilario», a cargo de Antero Velasco, también puede calificarse de acertadísimo; así como el de «Saturio», representado por Emiliano Sebastián, con una gracia y una propiedad tan grandes, que no dejó de oír frecuentísimos aplausos.

También desempeñaron con acierto los papeles de «Ignacio», y «Alberto» los jóvenes Inocencio Llorente y Braulio Casado, y con el aplauso de un profesional, salió muy airoso en el suyo de «Ambrosio», Saturio Gilarranz.

La fiesta resultó muy simpática y animada.

Reciban, pues, los aficionados y su digno director, la más cordial enhorabuena del

CORRESPONSAL

31-12-923.

Información local



ENERO

3

Jueves

La mayor parte de las compradoras segovianas que son habituales concurrentes a los mercados semanales de los jueves, no pueden darse cuenta de las penalidades que sufren muchas de esas familias campesinas que vienen al mercado, desde pueblos lejanos, con una modesta carga de mercancía.

Ayer nos decía con acento sincero, una vendedora de legumbres:

—Mire usted, señor: Sa'limos anoche mi marido y yo de casa a las cuatro; tuvimos que andar cuatro leguas a pie; pues las dos caballerías que hemos traído venían con la carga.

Llegamos a Segovia a las ocho, pasando en el camino un frío horrible; y aquí estamos en la Plaza, hasta las cuatro que volveremos al pueblo en la misma forma que hemos venido.

Ya está hecha la venta; descontados los gastos de desayuno y comida, nos han quedado libres cinco pesetas.

Con ellas compraremos algunas cosas, y una golosina para los cinco pequeñuelos que nos están esperando.

[Y nos vamos tan contentas! No pedimos a Dios más que salud y trabajo.

Y la mujer, recia y fuerte, ejemplo vivo de la mujer castellana, al hablar así sonreía triunfante; y nosotros la contemplábamos con admiración y respeto, sintiendo el deseo de descubrirnos ante la majestad de aquella buena madre y esforzada heroína del campo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Madrid, después de haber pasado las Pascuas de Navidad al lado de su distinguida familia, la culta inspectora de escuelas de esta provincia, señorita María de la Paz Alfaya.

—Después de haber pasado algunos días en Madrid, en uso de licencia, ha regresado a Segovia el secretario de este Gobierno civil, don Enrique Martín Guix.

Un bautizo

En la parroquia de la Concepción de Madrid, se ha celebrado solemnemente el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Gil de Biedma (don Luis) Como es sabido, ella es hija del ex ministro don Santiago Alba y del ilustre senador don Javier Gil y Becerril.

El párroco, señor Torres Losada, administró el Sacramento, imponiéndole la neófito el nombre de Marta. Fueron padrinos el abuelo paterno, señor Gil Becerril y la condesa de Sepúlveda.

La distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia se trasladó a la casa de los padres, donde fué obsequiada con un espléndido té.

Los señores de Gil de Biedma están recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, por el nacimiento de su primogénita.

Traslación de un cadáver

En el tren mixto de las tres de la tarde llegó ayer a Segovia el cadáver de doña Magdalena Ruiz Arévalo, que en paz descanse.

Desde Madrid vinieron acompañando al cadáver, algunos deudos de la virtuosa dama fiada.

Se puso en marcha desde la estación el fúnebre cortejo precediendo el clero parroquial de San Martín con cruz alzada y capilla de cantores.

El cadáver descansaba sobre una carroza municipal, arrastrada por cuatro caballos empenachados; siguiendo una numerosísima concurrencia de amigos de la familia doliente.

Una vez en el cementerio, se procedió a la inhumación de los restos mortales de doña Magdalena Ruiz, a quien Dios tendrá en su santa gloria.

¡¡ALTO AQUÍ!!

Recomiendo a todas las madres segovianas que el mejor regalo de Reyes que pueden ofrecer a sus pequeñuelos, por su duración y provecho, es a elegir entre infinidad de

MEDIAS Y CALCETINES

que el nuevo comercio de quincalla, paquetería y mercería

SANTIAGO DEL BARRIO

Se halla establecido en la calle de San Francisco, 28 (AL LADO DE LA TINTORIA)

No compréis, para convencerlos, sin antes visitar esta casa

CONTESTE V. A ESTAS PREGUNTAS:

¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea los anuncios y compre usted allí donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor.

Reiteramos a los hijos, hermano y demás familia de tan bondadosa señora, la expresión de nuestro sentimiento.

Notas de Hacienda

Se pone en conocimiento de las Autoridades y del público en general, que a propuesta de la señora Administradora de Loterías, de la número 1, de esta capital, ha acordado el señor delegado de Hacienda la nulidad del nomenclario de revendedor de billetes, expedido a nombre de don Alfonso Panlagua, que lo era de la citada Lotería.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679'6  
Dirección del viento..... Norte  
Temperatura máxima..... 5'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679'0  
Dirección del viento..... Este  
Temperatura mínima (protegido)..... 2'4  
bajo cero.  
Pronóstico del tiempo..... Nieblas

Comedor de Caridad

Comida: cocido.  
Cena: judías con patatas.  
Número de pobres socorridos —  
En la comida: adultos, 50; niños, 43; total, 93; en la cena: adultos, 50; niños, 42; total, 92.  
Total del día, 185.

La comida de este día fué costeada por don Julio de la Torre y hermanos, en memoria de su madre (que en paz descanse).

Cena: costeada por la Institución.

SUETOS

Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 2, la Comisión provincial acordó señalar también los días 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Una boda

El miércoles y en la iglesia de san Miguel, se unieron con los lazos matrimoniales los jóvenes Dionisio García y Emilia Garcillán, hija del Guardia municipal Dionisio Garcillán.

Apadrinaron a los contrayentes don Casimiro Muñoz, industrial de esta capital y su esposa doña María Cuervo, ambos primos del novio.

A los invitados, que pasaban de 60, se les obsequió con un refresco y por la noche, con una suculenta cena, en el Hotel Victoria.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días al patentado Ungüento mágico, no falla en un solo caso; pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

Ama de cría

casada, de veinticinco años de edad, desea criar en su casa. Informarán en Orejana, don Manuel Ruiz, y en Segovia, don Francisco García, plazuela de la Tierra 5.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Despachando con el Rey

El presidente del Directorio estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida hizo el marqués de Estella manifestaciones de ninguna clase.

El marqués de Alhucemas en Palacio

A mediodía estuvo en Palacio, saludando al Monarca, el marqués de Alhucemas.

La llegada del ex presidente del Consejo produjo en los periodistas la natural expectación y le interrogaron respecto a la visita.

—Vengo—contestó el señor García Prieto—a dar las gracias al Rey, porque el día de mi santo me envió, con un ayudante, una felicitación expresiva y cariñosa.

—¿Es esa la verdad oficial?—preguntó un reporter.

—Esa es la verdad oficial y la única—repuso el marqués de Alhucemas.

Toma de almohada

Los días 13 y 14 del corriente se verificarán en Palacio los actos de cobertura y toma de almohada de los grandes de España y damas de Corte.

CORRESPONSAL

Ama de cría

soltera, de diez y ocho años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse: Escolástica Sanz, en Narros de Cuellar.

Molino harinero

de tres piedras, situado en el término de Canalejas de Peñafiel, próximo a la carretera, se arrienda. Para tratar con don José Lagunero, en Peñafiel (Valladolid).

Se venden

cuatro vacas holandesas, gran raza; dos de primer parto y las otras del tercero, con abundante leche. En la Rivera de don José Lagunero, Peñafiel (Valladolid).

GERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

HERNIAS

(QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Meza, 23. 1.º

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consulta de once a dos.

GRATIS A LOS POBRES. URBAN de la Muerte y la Vida 5.

Trincheras,, ingleses, tres telas

a 130 y 150 pesetas

- CASA GOMEZ -

MONTERA, 53 MADRID

Representante: G. BADILLO. Sastrería

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

EZQUERRA, DE VITORIA

UNICOS DE MEDIO KILO EL PAQUETE

Pedid estos chocolates en las buenas tiendas de ultramarinos y confiterías

CHOCOLATE ZURICALDAY EL PREFERIDO

Vinos Diamante, Chablis, Claret, Cepa Borgona, Excelso de las bodegas Franco Españolas

REPRESENTANTE:

Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, 16. 2.º

TELEFONO 82

SEGOVIA

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

— dirigida por la inventora —

— Doña Francisca García Escudero —

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora.

ISABEL LA CATOLICA, 12. 2.º

SEGOVIA

- A PLAZOS Y AL CONTADO -

Gramófonos; discos, para aguja; discos Pathé, para zafiro. Parlante, gran sonoridad, 50 pesetas. Fonos para impresionar «su voz», 3,50 pesetas.

Relojes Omega, Longines, Cyma, son los mejores.

JOSE MOZO :—: :—: Isabel la Católica, 5

Relojes de pared, últimos modelos. Relojes de música, 30 pesetas. Relojes de pulsera, a 12 pesetas. Relojes pulsera, última novedad, forma rectangular, 30 pesetas.

La casa más surtida en todos los artículos de relojería, platería y joyería.

Almueda Se hace de varios muebles en la calle de José Zorrilla, números 79 y 81, bajo, derecha

Se vende una novilla suiza, de veintiseis meses, buena clase y marca; cumple el día 10 del actual. Diríjase a don Hipólito Palacios Gila, en Valseca (Segovia).

CACHARRERIA

— DE —

Gregorio de Pabos

Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 [Planta baja]

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. — MADRID —

Penión completa desde 10 pesetas

Perro extraviado

Se extravió el día primero, en el barrio de San Marcos, un perro ratonero, blanco, rabón, con una mancha en el lomo izquierdo. Atiende por «Boby». Se gratificará espléndidamente a que le entregue a su dueño, don Angel Soteras, Pozuelo, 4.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Medio kilo, Precio

Table with 2 columns: Fish type and Price per kilo. Includes items like Merluza, Pescadillas, Besugo, Gambas, Congrio, Sardinas, Lengüadinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

# INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## \* Agencia de Negocios Matriculada \*

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.367 M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18  
Teléfono 1.628      Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

### Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

### Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicar los los beneficios.

### Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1

## ¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al  
**APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID**  
de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## -CONCEDERE EXCLUSIVA-

artículos marca, a

## REPRESENTANTE

solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:

— ALBICIS.—Ríos Rosas, 14.—MADRID —

## A PLAZOS

y a precios de contado

TODA CLASE DE

\* ARTICULOS \*

Grandes facilidades para el pago

«Crédito Metropolitano» S. A.

Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

Concederíamos

la

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

SUELDO

- Y -

COMISION



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO, JARABE

Doschiens: la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la sangre ordinaria. Es ferruginoso, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barce-

el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sana, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Canadá a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin cables.

## VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

### La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

## Grandes establecimientos de Horticultura

Viuda e Hijos de D. Orueta

«La Junquera». DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

## AVISO: SEGOVIANOS

Vuestra estancia en Madrid puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de la calle del PEZ, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, pañuelos de crepón, encajes antiguos y abanicos de marfil, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte.

Pez, 15

(Sucesor de Juanito)

## Molinos y trituradores

### Torras

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan.  
Patentados: número 84.698



Para maíz, chufa, algarrobas, cañita, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de sus trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis

Angeles, 12 (Taller)

— BARCELONA —

## SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familias de operados. Capilla.

### Se admiten embarazadas

que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.



DE EXQUISITO PERFUME CON UN ÚNICO LA SARRIA SIN BAÑO

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

## GUZMAN EL BUENO

cieron las congas trompetas de la plaza una señal, y la fila de soldados que se señoreaba sobre sus muros, ocultóse detrás de ellos.

Reinó entonces un silencio profundo en la ciudad, que miraba desde su esterior hubiera parecido inhabitada, si el atrevimiento de dos caballeros no les hubiese hecho colocarse sobre las almenas de unas de las torres de la alcazaba, poniendo en descubierto sus personas para casi todo el campo enemigo.

Eran don Sancho y su doncel Rodrigo que querían gozar de aquel imponente espectáculo como si se tratase de una corrida de cañas.

Pasearon sus miradas serenas por toda la extensión que alcanzaban. Vieron bullir a sus pies tantos millares de hom-

bres, como un inmenso hormiguero de plata, y recrearon su oído con el son de sus clarines y su espantosa gritería. El entusiasmo dilató sus pechos e hizo latir con violencia sus ardientes corazones.

—¿Sabes, Rodrigo, dijo el infante, que parece imposible que un ejército tan numeroso y valiente no tome al primer encuentro la ciudad? Y sin embargo, se estrellarán sus escuadrones contra estos muros, y perecerán aplastados por las piedras o abrasados por los hirvientes líquidos que les arrojemos, sin contar el filo de nuestras espadas ni el peso de nuestras mazas.

—Y se estrellarán, señor, por que Dios no puede proteger a esos perros. Ya los habéis vencido otras veces en campo abierto, y ahora, detrás de nuestras murallas, acabaremos con ellos más fácilmente.

—Pelearnos juntos, Rodrigo, repuso Sancho mirando al doncel con la cariñosa ternura de un padre.

—Sí, juntos, contestó éste con ardor;

pero no me privaréis de que el primero que hoy perezca, lo derribe yo.

—Veamos, pues, ya que tan hábil eres en manejar tu ballesta: a tiro se ponen ya por esta parte.

El joven cogió una pesada ballesta que había a sus pies, y haciendo la puntería, dijo:

—¿Veis aquel caballero, que sobre un corcel blanco como la nieve, se adelanta más que todos y blande su lanzón? Pues pronto su hermosa cabalgadura quedará libre del peso que lleva.

Partió el dardo, y un ginete enemigo que montaba una briosa yegua, vaciló algunos instantes y cayó al suelo sin vida. Esto produjo el efecto de una señal; una nube de saetas pasaron silvando por encima de las cabezas de nuestros héroes, y de todos los puntos de la muralla salieron entonces infinitas de ellas.

Los ejércitos sitiadores apresuraron su marcha, y pasando por encima de los moribundos, avanzaron con atronadora gritería y llegaron en breve al pie de las murallas.

El combate se hizo entonces horrible: multitud de enormes piedras caían desde lo alto de los torreones, aplastando a cuantos se encontraban demasiado cerca de ellos. Sobre sus cabezas caían gruesos chorros de aceite hirviendo y plomo derretido, que arrancaban a las abrasadas víctimas ayes de tan lastimero dolor o concentrada rabia, como no es posible significarlos. Su valor no cedía por esto: el lugar que dejaba libre un soldado al perder la vida, se veía inmediatamente ocupado por otro: nada les hacía retroceder; ni la vista de sus compañeros horriblemente mutilados, ni los lamentos de su dolorosa agonía, ni los peligros que amenazaban aniquilarlos. Ebrios de furor, ciegos por el coraje, arrojábanse a la muerte, y sirviéndose de los que yacían en tierra como de escalones, colocábanse a la mayor altura posible para lanzar al borde de los muros gruesas cuerdas rematadas de garfios, y subir con su ayuda a pelear cuerpo a cuerpo.

Las máquinas de guerra hacían entre,